

Vamos por una segunda reforma agraria

Via [Súmate](#)

El domingo 3 de octubre en el Cusco después de 53 años de la reforma agraria dada por Juan Velasco Alvarado nuestro presidente constitucional profesor Pedro Castillo Terrones hizo el lanzamiento de la II REFORMA AGRARIA. Este tema es un tema muy importante, por una razón fundamental, las sociedades se sostienen bajo la agricultura. Además, porque esta II Reforma Agraria implicaría un paso más a lo iniciado por Velasco.

El Perú es un país rico en la producción agraria de diversos productos; no obstante, sostenemos la mesa de millones de peruanos beneficiando a lo importando. Es decir, somos un país productor de papa y arroz pero en vez de comprarle al productor peruano, las empresas prefieren comprar del extranjero.

Entonces son importantes los ejes que el gobierno ha impulsado en el Cusco:

- 1.- Seguridad alimentaria.
- 2.- Asociatividad y Cooperativismo.
- 3.- Infraestructura Hidráulica.
- 4.- Servicio Civil del Sector Agrario.
- 5.- Industrialización Rural.
- 6.- Promoción de Mercados de Productores y Compras Estatales.
- 8.- Repoblamiento Ganadero.
- 9.- Articulación Intergubernamental e Intersectorial en el territorio.
- 10.- Crédito Desde un Banco de Fomento Agrario.

Son excelentes ejes para el FORTALECIMIENTO AGRARIO y que debemos apoyarlos; no obstante, aún están pendientes por

resolver la problemática de la tierra, la administración del agua, el cambio de la Institucionalidad del Sector y de las organizaciones agrarias, y de los agricultores sin tierra.

La problemática de la tierra se resume entre la gran propiedad y la pequeña propiedad de la producción agraria. Los pequeños productores agrarios (60% de tierras) tienen tierras en lugares, una baja calidad de la tierra; no obstante, la mejor calidad de la tierra está en mano de las agroexportadoras. Otro ejemplo, es el agua, la administración del agua responde a las grandes agroexportadoras.

Un eje más a considerar para profundizar la II reforma agraria a favor de los que menos tienen, debe considerar las nuevas tierras que se incorporen a la actividad agrícola, debe ser adjudicados a los AGRICULTORES SIN TIERRA organizados en cooperativas, asociaciones, etc. y que el estado debe estar presente.

Es clave avanzar con la reforma agraria dada por el gobierno en conjunto con los trabajadores agrarios, puesto que, son ellos quienes abastecen de sustento de todos los peruanos. La tierra para quien la trabaja.

Ricardo Yauricasa

Dirigente agrario y del Grupo Impulsor del Nuevo Perú –
Castrovirreyna